

ACTA DE LA I REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE JAÉN, PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CUATRO TORREONES DEL CONJUNTO AMURALLADO DE ANDÚJAR (JAÉN)

CALIFICACIÓN DE LAS DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1)

ASISTENTES

Presidente:

D. Domingo Milla Lomas, Secretario General Provincial de Cultura.

Vocales:

Por el Servicio Jurídico Provincial:
D. Guillermo Cara Rico

Por la Intervención Provincial:
D^a Macarena Sánchez Mena.

D Francisco Javier Rodríguez Moreno, Técnico de esta Delegación Territorial.

Secretaria:

D. Francisco José Milla Contreras. Jefe de la Sección de Habilitación y Gestión Económica de esta Delegación Territorial.

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:15 horas del día 22 de julio de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas del edificio sede de la Secretaría General Provincial de Turismo, Cultura y Deporte, las personas consignadas al margen componentes de la Mesa de Contratación del CONTRATO DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CUATRO TORREONES DEL CONJUNTO AMURALLADO DE ANDÚJAR (CONTR 2025 312679), nombradas por el Delegado Territorial mediante resolución de 4 de julio de 2025; previamente convocados al efecto, en tiempo y forma para la constitución de la misma y calificación de las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor (sobre electrónico n.º 1) aportada por las personas licitadoras al procedimiento abierto reseñado.

Estando presentes los miembros de la Mesa que preceptivamente son necesarios para su constitución válida, el Presidente da por constituida la misma, iniciándose la sesión.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DOMINGO MILLA LOMAS	22/07/2025	
	FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9QUNNYUU4WFHZ7LLTTTVJANFR	PÁG. 1/2	



1. En primer lugar se pone de manifiesto que, con fecha 26 de junio de 2025 se publicó en el Portal de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de licitación del contrato, siendo el día 11 de julio de 2025 (15:00 h) el último día para presentar ofertas. Conforme a lo señalado en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato (PCAP), las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

2. A continuación el Presidente procede a la apertura del sobre electrónico nº1 "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor" de las personas licitadoras que han presentado sus ofertas dentro del plazo señalado a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, siendo las siguientes:

- B18768218 FORTRESS RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS SL

3. Seguidamente, conforme a lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP, la Mesa de Contratación examina la documentación aportada por las personas licitadoras, comprobando que la misma es correcta y completa, por lo que se admiten las dos ofertas presentadas.

4. De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP, se acuerda la remisión de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, al servicio técnico designado mediante resolución, para que efectúe la valoración de dichos criterios y emita el correspondiente informe.

5. Por último, la Mesa acuerda celebrar la segunda sesión para la apertura del sobre electrónico n.º 2 "Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", una vez recibido el citado informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta por el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo. Domingo Milla Lomas

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco José Milla Contreras

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

DOMINGO MILLA LOMAS

22/07/2025

FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm9QUNNYUU4WFHZ7LLTTTVJANFR

PÁG. 2/2

